

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19314 *Resolución de 12 de septiembre de 2024, del Consorcio de Seguridad y Emergencias de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 103, de 23 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Cabo Bombero Especialista Conductor Patrón de Operaciones de Rescate Marítimo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Veintisiete plazas de Bombero Especialista Conductor Patrón de Operaciones de Rescate Marítimo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 180, de 12 de septiembre de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 107, de 2 de septiembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arrecife, 12 de septiembre de 2024.–El Presidente, Francisco Javier Aparicio Betancort.